

no/

20 JU



198978

198978

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

a favor de

D. José PADROS BIGORA y D. Valentin SOLER CODINA - de nacionalidad españoles - domiciliados en San José y de Rosés, nº 34 -

BADALONA,

por:

" Perfeccionamiento en los hornillos o cocinas para combustibles líquidos "

-----:oOo:-----

M e m o r i a D e s c r i p t i v a

La presente patente tiene por objeto un perfeccionamiento en los hornillos o cocinas para combustibles líquidos



5 dos, como petroleo o gas-oil, principalmente en los que el combustible quema sin presión y sin ser gasificado, como en la cocina que se describe en la patente anterior núm. 193.093 de los mismos solicitantes, en la que el combustible está contenido en un depósito que lo suministra a nivel constante, a través de un tubo, a uno o más quemadores que comprenden una mecha cilíndrica fija de poca altura y un sistema de chimeneas que proporciona el aire necesario para la combustión.

10 En las cocinas u hornillos de este tipo, la llegada del combustible al quemador se regula generalmente por medio de una válvula de aguja que penetra en dirección normal en el conducto de paso del combustible. Esta forma de actuar la válvula de paso interrumpe en cierto modo el citado conducto del combustible el cual, además, en el extremo por el que comunica con el depósito acostumbra a formar un codo, ya que el conducto está dispuesto inferiormente al depósito. Por estos motivos resulta difícil la limpieza o desobstrucción de dicho conducto de paso del combustible, en caso necesario.

15 El perfeccionamiento objeto de la presente patente se refiere más concretamente al conducto por el que circula el combustible entre el depósito y el quemador, y a la disposición de la válvula que regula el paso del combustible por el mismo, y tiene por objeto facilitar la limpieza del referido conducto.

20 Según este perfeccionamiento el conducto de paso del combustible se hace completamente recto, con unas derivaciones en ángulo recto por las que comunica respectivamente con la salida del depósito y con la entrada del quemador. En uno de los extremos del conducto va dispues-



5 ta la válvula de aguja que actúa en el sentido axial del conducto, y en el otro extremo vá obturado por un tapón, de modo que retirando dicho tapón y el vástago de la válvula, queda el conducto completamente libre y puede limpiarse o desobstruirse fácilmente por medio de un alambre o un es-

En el plano adjunto se representa un ejemplo de realización práctica del perfeccionamiento objeto de esta patente:

10 La figura 1, es una vista de conjunto de un hornillo provisto de dicho perfeccionamiento.

La figura 2, es un detalle a mayor escala y en sección de la parte del hornillo correspondiente al conducto de paso del combustible.

15 Este hornillo comprende una armazón -1-, a uno de cuyos lados vá dispuesto el depósito -2- del combustible, cuyo brocal vá cerrado por una válvula especial. Este depósito -2-, que es suelto, se apoya en posición invertida sobre una cavidad -3- de tal manera que la citada válvula
20 queda abierta y permite la salida del combustible del depósito que vá llenando la cavidad -3- hasta un nivel que se mantiene constante. Desde esta cavidad -3-, y a través de un tubo -4-, el combustible llega al quemador, el cual
25 comprende una mecha circular fija -5- y un sistema de chimeneas -6- que proporcionan a la llama el aire necesario para una combustión perfecta completa.

Según el perfeccionamiento objeto de esta patente, el tubo -4- para el paso del combustible es completamente recto, presentando una derivación -7- en ángulo recto por la que comunica con el fondo de la cavidad -3-,
30 y otras dos derivaciones -8-, también en ángulo recto, por

198978

20 JUL 19



las que comunica con las canal -9- en la que vá alojada la mecha -5- del quemador. A uno y otro lado de estas derivaciones, el tubo -4- se prolonga en la extensión necesaria para que sus respectivos extremos -10- y -11- resulten accesibles desde el exterior.

5

El extremo -10- del tubo -4- vá normalmente cerrado por un tapón roscado -12- provisto de un obturador cónico -13-, mientras que en el otro extremo -11- vá montada una válvula de aguja por medio de la cual puede regularse el pase del combustible entre la derivación -7-, por la que llega el combustible contenido en la cavidad -3-, y las derivaciones -8- de comunicación con el quemador, con objeto de poder regular la llama en el quemador y poder apagar el hornillo cerrando por completo el pase del combustible.

10

15

Para ello, dicho extremo -11- se hace de paredes más gruesas que el resto del tubo -4-, con objeto de que pueda trabajarse interiormente en la forma conveniente. Esta disposición interior del extremo -11- consiste en una parte fileteada -14- en la que vá montado a rosca, un vástago -16- que puede hacerse girar por medio de un botón exterior -15- y que se prolonga en una espiga o aguja de menor diámetro -17-, terminada en una punta cónica -18-. Haciendo girar por tanto el botón exterior -15-, puede hacerse adelantar o retroceder esta punta -18- para introducirla más o menos en el orificio cónico -19- de un diafragma -20-, fijado transversalmente en el punto de unión entre el tubo -4- y el extremo -11- de menor sección interior. El extremo -11- lleva además roscado el correspondiente prensaestopas -21-.

20

25

30

Con objeto de que pueda conocerse desde el ex-

198978

20 JUL



terior la posición relativa de la aguja -17- de la válvula, el botón -15- de accionamiento de la misma puede llevar un tambor numerado -22- combinado con un índice -23-, que está fijado, por ejemplo, sobre el mismo prensaestopas -21- mediante una tuerca, o de cualquier otra manera apropiada.

5 Cuando, por haberse obstruido o por otros motivos, convenga limpiar interiormente el tubo -4- de paso del combustible, si se desenrosca el tapón extremo -12- y se desenrosca también el vástago -16- para retirar el conjunto de la válvula de aguja, el tubo -4- queda abierto por sus dos extremos y, por ser completamente recto sin ningún codo o curvatura, resulta entonces muy fácil pasar a su través un alambre para desobstruirlo o un escobillón para limpiarlo.

15 -----: N O T A :-----

Se reivindica como objeto de esta patente:

1.- Perfeccionamiento en los hornillos o cocinas para combustibles líquidos, del tipo en que el quemador comprende un sistema de chimeneas y una mecha circular fija, a la que, a través de un conducto inferior, llega el combustible procedente de un depósito que le suministra a un nivel constante, caracterizado por hacer dicho conducto de paso del combustible completamente recto, provisto de unas derivaciones en ángulo recto por las que comunica respectivamente con el depósito y con el quemador, y en uno de cuyos extremos va montada axialmente una válvula que regula el paso del combustible en un punto situado entre dichas comunicaciones con el depósito y con el quemador, mientras que el extremo opuesto del conducto es abierto y se cierra

198978

20 JUL



mediante un tapón roscado o por otro medio.

5

2.- Perfeccionamiento en los hornillos o cocinas para combustibles líquidos según la reivindicación anterior, caracterizado porque la válvula de regulación está constituida por un vástago, roscado interiormente al extremo del conducto y que termina en una espiga o aguja de punta cónica la cual, haciendo girar el vástago, se introduce más o menos en el correspondiente orificio de un diafragma fijado transversalmente en el interior del conducto entre las citadas derivaciones.

10

15

3.- Perfeccionamiento en los hornillos o cocinas para combustibles líquidos según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el vástago de la válvula se acciona desde el exterior por medio de un botón que puede estar provisto de un tambor numerado combinado con un índice fijo, para conocer la posición relativa de la aguja de la válvula.

20

4.- Perfeccionamiento en los hornillos o cocinas para combustibles líquidos.

Esta memoria consta de seis páginas, escritas por una sola cara.

BARCELONA, 20 JUL 1951

P.A.

JOSÉ M. EOLIBAR
P.A.

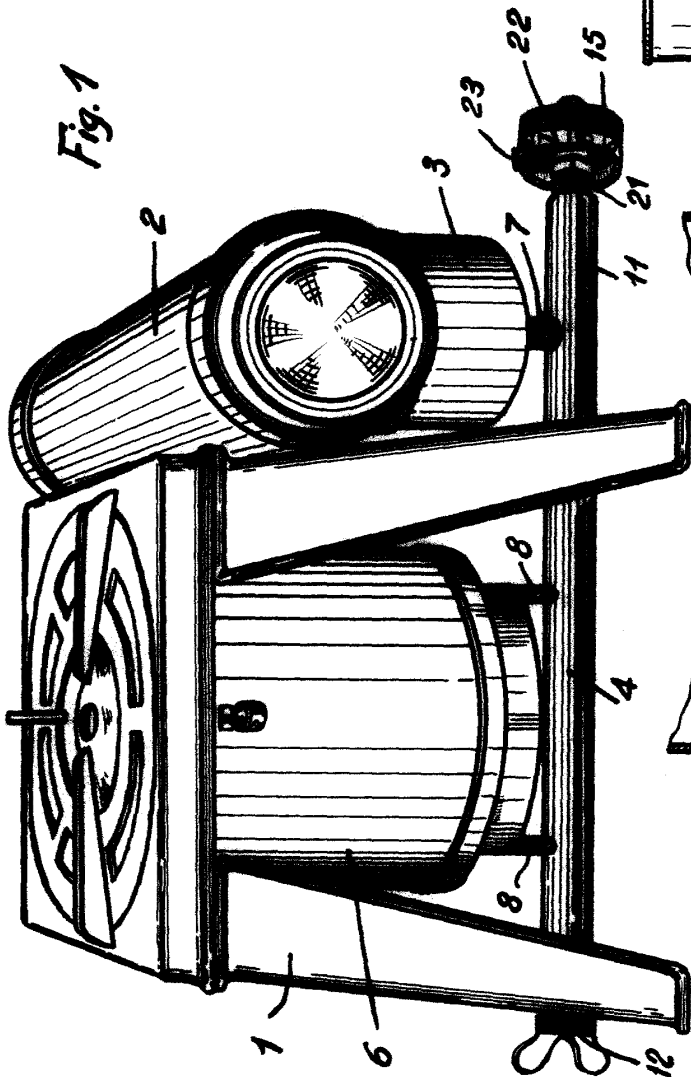
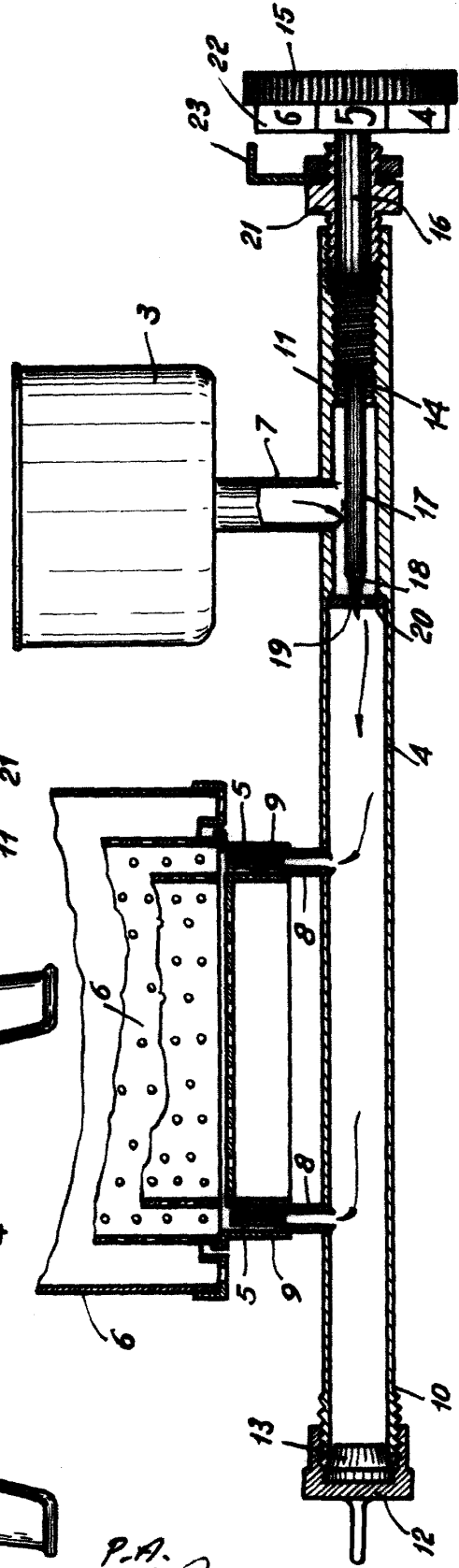


Fig. 2



P.A.
 JOSE M. PABLOZAN
 S.A.